



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.635.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
VARELA RIQUELME.

LAJA, 16 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 291.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Varela Riquelme, Secretaria de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 16 de junio de 2014, con motivo de entregar correspondencia en Escuela Especial "La Esperanza".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Varela.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/